



# Alvaro Ramis Candidato a Rector 2023-2027

#### Estimada comunidad:

Deseo compartir con ustedes una propuesta programática destinada a orientar un nuevo período de nuestra institución. Sé que nos vincula una profunda pasión y dedicación por la transformación de la sociedad, lo que me ha convencido de seguir a disposición de la universidad en el próximo cuatrienio. Como rector, asumo el compromiso de iniciar una nueva etapa donde podamos trabajar juntos, para promover la excelencia académica, fomentar la investigación innovadora y crear un entorno seguro, inclusivo y colaborativo para toda la comunidad universitaria.

Mi visión como rector se centra en impulsar el desarrollo integral de la universidad, centrándonos en nuestros estudiantes, dándoles las herramientas necesarias para insertarse en un mundo en constante cambio. Además, me comprometo a fortalecer los lazos con la sociedad, fomentando el fortalecimiento de nuestra propuesta educativa. Les pido su colaboración y el intercambio constante de saberes y propuestas para lograr esa meta.

Como directivo universitario valoro la transparencia, la participación y la toma de decisiones basada en la evidencia. Trabajaré en estrecha colaboración con estudiantes, el cuerpo docente, el estamento funcionario y todas las contrapartes interesadas para garantizar que nuestras políticas y prácticas reflejen nuestra misión y nos ayuden a elevar nuestros estándares de calidad académica. La nueva etapa es una oportunidad para que nuestra institución alcance nuevos niveles de impacto social y educativo.

¡Gracias por su compromiso y apoyo en este emocionante desafío!

## 1. Sentido de la nueva etapa

En 2025 la Academia de Humanismo Cristiano cumplirá cincuenta años, siendo una institución única en el país, comprometida con el cambio cultural, social y material del país. Su campo de acción esta´ en el ámbito de la educación, generando la apertura de posibilidades de progreso. Su proyecto se basa en el cultivo del saber especializado en el arte, la pedagogía, las ciencias sociales, las humanidades, las ciencias de la salud, en un horizonte compartido de promoción y defensa de los derechos humanos. A dos años del cincuentenario, después de décadas de sueños y herencias, nuestra comunidad posee un legado compartido del que es responsable, y debemos actuar en fidelidad a que esa visión y misión institucional para que permanezca y se consolide por cincuenta años más.

Esta candidatura es un proyecto colectivo y compartido, abierto a todas las personas de la comunidad que valoren esta historia común. Nace desde el convencimiento de que la universidad necesita pasar a una nueva etapa, que afiance su propuesta académica y transformadora. Creemos que se debe mantener y perseverar en la profunda preocupación por el estado actual de la institución, pero también nos debemos orientar a nuevas metas y desafíos, que permitan crear condiciones para incrementar la sostenibilidad y complejidad institucional.

En estos últimos cuatro años desarrollamos un proceso de recuperación en distintos niveles, a partir de un diagnóstico basado en múltiples antecedentes financieros y académicos que se dieron a conocer a la comunidad en 2019. De esa forma asumimos como meta inmediata y urgente la estabilidad económica, la reacreditación institucional y el crecimiento de la universidad. Esos objetivos se han ido cumpliendo, con distintos resultados, lo que es una muestra el valor de la responsabilidad colectiva al hacernos cargo institucionalmente del diagnóstico y tomar las decisiones necesarias para superar nuestras debilidades más severas.

Por eso hoy podemos pensar en ir más allá, planteando una nueva fase con metas mayores, mediante un plan de futuro que nos de confianza, y en la cual cada estamento y cada persona se sienta parte, acogida y respetada en la Institución. Así avanzaremos compatibilizando las aspiraciones personales y profesionales, de una forma alineada con el plan de desarrollo institucional, que asume el paradigma de la complejidad en educación superior.

Esta candidatura también comprende que existen brechas, urgencias y carencias que se deben abordar a corto plazo, de cara a incrementar la calidad de nuestro ambiente de trabajo, la motivación en la docencia y el estudio, el impacto de la investigación y las posibilidades de dedicación a la labor profesional en nuestros campus y sedes. La nueva etapa es el momento de actualizar el proyecto de desarrollo institucional que hoy está vigente, con elementos, temas y prioridades que

permitan ir más allá de los énfasis que hemos abordado en el último cuatrienio.

La Academia debe discutir sobre nuevos desafíos, como las dificultades cotidianas en nuestra organización interna y vida académica, consientes de los límites que supone la incertidumbre política y los límites económicos que atraviesa el conjunto del sistema de educación superior. Para eso se necesita una franca y sincera conversación que nos permita comprender nuestra situación, nuestras necesidades estructurales, y a la vez nos permita adaptarnos y reinventarnos para enfrentar de modo oportuno y exitoso esos desafíos. La Universidad posee un potencial enorme y está llena de capacidades, tanto en sus personas como también por quienes han pasado por nuestra formación y enseñanza. Por ello, convocaremos a un claustro que se realizará durante 2024 que permita enriquecer y fortalecer este programa.

Conocemos a fondo la universidad. No sólo sus aulas y sus procesos administrativos sino ante todo la vida de las personas, sus expectativas, sus frustraciones, sus rabias y sus alegrías. Estamos orgullosas y orgullosos de ser parte de esta institución y también hemos sentido la impotencia de no poder cambiar aspectos de la vida institucional que no se han podido transformar a corto o mediano plazo. Hemos visto la fuerza de nuestra comunidad, su resiliencia, sus constantes iniciativas que nacen desde el mundo de académico, y funcionario como también desde la imaginación estudiantil. Los valores que buscamos afianzar son

el respeto, el diálogo y búsqueda del interés superior de la institución.

Sabemos que en una nueva etapa podremos avanzar mucho más rápido y más lejos, reforzando la confianza, articulando mejor nuestra gestión financiera, administrativa y académica, fortaleciendo y profesionalizando los equipos de trabajo y sobre todo colaborando a que la UAHC sea una universidad más sólida, comprometida y acogedora.

# 2. Las personas en la nueva etapa: mejores estímulos y diálogo colaborativo

La Universidad se ha construido gracias al esfuerzo de las incontables personas que durante su historia han aportado a su crecimiento y consolidación. Por eso debemos ser una institución capaz de aportar al crecimiento personal y profesional de cada una de ellas. Este objetivo abarca a docentes, funcionarios y estudiantes y de manera indirecta a nuestros egresados y las personas que reciben la acción de nuestros proyectos y programas de vinculación con el medio y extensión universitaria.

Para ello requerimos analizar nuestro clima organizacional, enfatizando la capacidad de acogida, de nuevos estudiantes, el compromiso con las necesidades de las personas, la seguridad en

un entorno laboral y académico que valore el trabajo y la dedicación de cada cual, garantizando los recursos necesarios para buscar el logro de los objetivos institucionales. Para eso se propone:

- -Revitalizar el apoyo y mejorar los estímulos a la labor académica, docente e investigativa: En la nueva etapa el quehacer tanto en docencia como en investigación requerirá de un apoyo más fuerte y prioritario. Esto implicará mejoras cualitativas en la gestión administrativa, tanto en los ámbitos de la gestión académica como de la investigación, sin olvidar la vinculación con el medio y la extensión universitaria. Para eso se revisará la política de carrera docente, categorización y carga académica, para corregir debilidades institucionales y fortalecer la capacidad de académicas/os y docentes de aportar lo mejor de sí en sus áreas de especialidad. A la vez se fortalecerá el apoyo administrativo orientado a esta labor.
- -Incrementar la creación de conocimiento: La nueva etapa deberá generar las condiciones para que la universidad construya mayor capacidad de investigación, bajo las exigencias de los nuevos criterios de acreditación institucional. Ello requerirá revisar las maneras en que se apoya y estimula la postulación y ejecución de proyectos de investigación, creación e innovación, con foco en internacionalización, dentro de las posibilidades financieras de la institución.

- -Desarrollar una universidad a escala humana: La administración, en todos sus niveles, se debe orientar por los principios de cercanía, apertura y confianza mutua, generando en todo momento procesos de diálogo franco y transparente con todas las personas que conforman la universidad. Se priorizará el diálogo social, la búsqueda de la equidad en el tratamiento de las diferencias y la libre expresión de las ideas.
- -Atraer, cultivar y retener talento: La Academia necesita docentes, investigadores/as estudiantes, funcionarias/os y trabajadoras/as que deseen cultivar su talento y motivación. Si bien la universidad nos pide a todas y todos aportar lo mejor de nosotros a la vez nos debe proveer los medios materiales adecuados, estableciendo criterios claros de evaluación.
- -Avanzar en políticas de género, diversidad e inclusión: La Academia debe profundizar decididamente en la aplicación de sus políticas de diversidad, géneros e inclusión, evaluando su desarrollo bajo el criterio de garantizar seguridad y acogida, en coherencia con las exigencias del marco legal vigente y además de las necesidades específicas de nuestra comunidad.
- -Fortalecer el vínculo con nuestras egresadas y egresados: La universidad necesita hacer más fuerte, constante y activa su relación con quienes egresaron de nuestras aulas. Esta prioridad deberá reflejarse en los procesos de acreditación institucional y en la capacidad de involucrarles creativamente en el desarrollo de la

institución. Requerimos comprometer más a nuestras exalumnas y exalumnos en el desarrollo institucional de largo plazo.

#### **Propuestas:**

- 1. La Universidad, en tanto su condición económica siga evolucionando favorablemente, deberá mejorar año a año su estructura salarial con el objetivo de hacer de la Academia un lugar de desarrollo laboral más atractivo. Ello incluye la condición específica de los profesores honorarios, considerando el reconocimiento a su trayectoria y desempeño
- 2. Generar estímulos al desempeño académico, para reconocer e incentivar la labor y actividades de profesoras/es.
- 3. Articular los sistemas de carga docente, evaluación de desempeño académico y el reglamento de categorización académica, en el marco de una carrera docente e investigativa adecuada a nuestras exigencias de acreditación y crecimiento institucional.
- 4. Fortalecer de los servicios de apoyo interno para la postulación y ejecución de proyectos de investigación en agencias nacionales e internacionales.
- 5. Generar un plan de apoyo a la planta académica (Diplomado en Gestión Universitaria), que permita su cualificación en docencia de

pregrado, que sea coherente con el plan de desarrollo institucional y los planes de desarrollo de las facultades y direcciones de gestión.

- 6. Mejorar el programa de inducción a nuevos profesores e investigadores que se sumen a la institución.
- 7. Garantizar que los servicios de la DIRAE, recursos humanos y bienestar tengan el mismo nivel y accesibilidad en todos los espacios de la UAHC, incluyendo casinos, bibliotecas, atención a la inclusión y salud mental.
- 8. Avanzar hacia una política institucional que aborde la salud mental del estamento estudiantil.
- 9. Profundizar en el diálogo con las representaciones estudiantiles en los consejos de facultad y consejo superior, generando instancias de reunión periódicas organizadas por DIRAE.
- 10. Incentivar la movilidad y el intercambio de los miembros de la comunidad entre los diferentes campus y sedes para incrementar el conocimiento interno entre diferentes áreas de la universidad.
- 11. Mantener la comunicación constante, directa y fluida con la organización sindical, asumiendo una agenda de corto, mediano y largo plazo, en el marco de los compromisos recíprocos ya asumidos, que fortalezcan una relación respetuosa y constructiva,

teniendo como referencia la normativa interna y la legislación laboral vigente.

- 12. Revisar los procesos de introducción del teletrabajo, generando información y evidencia que permita compatibilizar las necesidades de la universidad con el reconocimiento de todas las formas de desarrollo laboral y profesional, generando apoyo de la institución acorde a cada caso.
- 13. Fortalecer los procesos de perfeccionamiento y evaluación docente. Para eso se promoverá un plan de formación continua interna y aprendizaje a lo largo de la vida que recoja las demandas de especialización de la comunidad docente.
- 14. Generar nuevos modelos de perfeccionamiento continuo y acompañamiento a funcionarios y facilitar los mecanismos de coordinación de las direcciones de gestión y sus unidades, para el desarrollo fluido y eficaz de sus actividades.
- 15. Desarrollar programas de estímulo para aumentar la presencia y participación de la Universidad en redes universitarias e instancias de generación de conocimiento nacionales e internacionales.
- 16. Continuar con la modernización de la gestión en la dirección de recursos humanos y de la política de servicios y bienestar.
- 17. Dar realce a las ceremonias de conmemoración por años de servicio y otras instancias de reconocimiento laboral.

## 3. Prioridades de la nueva etapa

La Universidad Academia de Humanismo Cristiano ha tenido el coraje, la voluntad y la capacidad de crear y mantener un proyecto universitario muy distinto al de nuestro entorno. Se ha propuesto una visión, un proyecto de país y de sociedad. Ha soñado con ser una institución de educación superior con una misión centrada en el pensamiento crítico, el valor de las personas, la democracia y de los derechos humanos. Es un patrimonio que hemos heredado y es nuestra responsabilidad mantenerlo e incrementarlo.

Para ser fieles a esa misión y visión debemos ser conscientes que nuestro entorno está cambiando de modo constante y acelerado. La lealtad a nuestra historia exige capacidad de innovar, evaluar, actualizar propuestas y procedimientos, reinventar el sueño inicial para seguir siendo vigentes y creativos en un entorno social que valore nuestra oferta académica. Para eso debemos mantener e incrementar:

-Fortalecer nuestro compromiso con los derechos humanos: desde su origen la Universidad se ha entendido como un actor que contribuye a transformar la sociedad por medio de su acción institucional en el debate político, cultural y social del país. En el contexto actual ese compromiso con los DDHH debe mantenerse y cualificarse, profundizando en aspectos cualitativos de nuestra contribución específica, tanto por medio de la educación de pre y

postgrado, como mediante actividades académicas, investigativas y en nuestra vinculación permanente y bidireccional con la sociedad.

- -Arraigar nuestra perspectiva social: Asumir la ejecución de la política de gratuidad ha hecho que la Academia ejerza una clara tarea de inclusión social por medio de su participación en el sistema de educación superior. No podemos comprender este rol sin vincularlo a la misión de la institución, por lo que en la nueva etapa deberemos reforzar mecanismos de apoyo y retención estudiantil, buscando no sólo el bienestar de cada estudiante, sino ante todo su inclusión integral y efectiva. Nuestras aulas y campus deben ser espacios seguros, mediante la calidad del clima relacional e institucional que construyamos.
- -Incrementar la calidad de nuestros itinerarios formativos: la educación superior es el proceso que permite a las personas alcanzar el grado más alto del saber y del desarrollo intelectual humano. En la nueva etapa nuestra institución deberá incrementar su propuesta de calidad en todos los ámbitos. Para eso deberemos sistematizar nuestras fortalezas y asumir las carencias históricas, ejecutando una hoja de ruta para la mejora continua que se traduzca en un proceso de reacreditación 2026 que supere las debilidades y muestre avances sustantivos en el corazón de nuestra labor universitaria, tanto en el pregrado como en el postgrado. Este objetivo deberá ser liderado desde la rectoría, creando las condiciones e incentivos que permitan que el avance se de integralmente en esto todas las carreras y áreas de la

institución, especialmente por medio de mecanismos de mejora oportuna y de procesos de articulación efectiva.

-Actualizar constantemente de nuestra oferta académica: en los últimos años hemos sido ágiles y visionarios al desarrollar nuevas áreas de crecimiento de nuestra oferta académica. Pero en la nueva etapa además requerimos ser capaces de adecuar y perfeccionar las propuestas curriculares actuales y los procesos de formación que ya entregamos, de cara a las necesidades actuales y futuras de nuestro estudiantado, asumiendo los desafíos de los nuevos estándares de acreditación. Para eso necesitamos una institución cada vez más organizada y fluida, que permita avanzar de forma más ágil en todos sus espacios de desarrollo futuro.

#### **Propuestas**

- 1.Articular los esfuerzos de mejora de la calidad desde el pregrado hasta el postgrado, mediante la actualización de políticas, reglamentos e incentivos para el fortalecimiento de las carreras y la articulación de sus ciclos formativos en el marco de las escuelas que las cobijan.
- 2. Priorizar un proceso participativo para la apropiación e implementación del plan de desarrollo institucional, de modo que sea armónica y alineada con la discusión de los equipos directivos académicos y de gestión.

- 3. Perfeccionar los programas de acompañamiento y retención estudiantil, fortaleciendo los programas PROA, la Unidad de Géneros y Diversidades, los mecanismos de Inclusión, así como la infraestructura, los servicios y la docencia adecuada para estos fines.
- 4. Incentivar la ejecución de procesos y actividades estudiantiles y académicas en el ámbito de la vinculación con el medio, alentando las metodologías de inserción y prácticas tempranas con un enfoque coherente con nuestra misión, incorporando actividades formativas en el ámbito de las relaciones interpersonales y la buena convivencia.
- 5. Fortalecer nuestros campus y sedes como espacios seguros en todo sentido, libres de coacción, discriminación arbitraria, acoso de género y violencia, aptos para el de desarrollo de actividades académicas, sociales, y culturales, que hagan de ellos un referente reconocido para el encuentro de nuestro medio territorial y entorno cultural.
- 6. Desarrollar nuevas metodologías de participación en la vida interna de la universidad, revisando y mejorando los mecanismos ya existentes. Para eso será necesario concebir la participación desde una lógica coherente con el plan de desarrollo institucional.
- 7. Crear un Consejo Social en cada carrera, con personas relevantes ajenas a la universidad, de carácter voluntario, que actúe con un rol asesor y estratégico, para la permanente

adecuación de las propuestas académicas y curriculares, que contribuya a establecer criterios y lineamientos ante nuevos desafíos propios de los cambios de enfrentan las disciplinas de la universidad.

- 8. Fortalecer la institucionalización de las nuevas carreras adscritas en la Dirección Académica, en los términos que define nuestro estatuto y marco regulatorio, de modo que se garantice su pleno desarrollo y crecimiento armónico, con los mismos derechos y responsabilidades que el resto de las facultades de la universidad.
- 9. Avanzar hacia programas innovadores y flexibles que recojan las nuevas modalidades y demandas de aprendizaje de nuestros/as estudiantes.
- 10. Fortalecer los sistemas de comunicación e información interna, especialmente al estudiantado.
- 11. Generar un modelo multinivel de promoción, prevención, detección e intervención en salud mental estudiantil, que aborde además el stress debido a estereotipos de género, lenguaje sexista o discriminatorio y su impacto en el proceso de aprendizaje.
- 12. Implementar el sistema de credencial electrónica que permita desenvolverse al interior de los Campus Universitarios con mejores niveles de seguridad, garantizando el acceso a los servicios, y que esté disponible para los tres estamentos en 2024.

## 4. Herramientas para la nueva etapa

En esta nueva etapa necesitamos una UAHC fuerte institucionalmente, con una estructura, profesional, ágil, transparente y moderna que nos permita ser una universidad a la altura de los desafíos actuales. Nuestra misión y visión nos mandata a incorporar las mejores prácticas de gestión y control de la calidad. De esa manera nuestro aporte a la sociedad será más estructural, transversal, e intencionado. De esa manera deberemos buscar:

- -Incrementar capacidades en la gestión e impacto de nuestros recursos: Actualmente más del 60% del presupuesto institucional proviene de recursos del estado, vía aportes de gratuidad. Es nuestro deber, en coherencia con nuestra misión, perfeccionar nuestras políticas de gestión de cara a la mayor eficacia y eficiencia posible, junto a los estándares de transparencia y rendición de cuentas que ya hemos implementado. Para eso es fundamental seguir avanzando en la gestión descentralizada del presupuesto institucional, cualificando a los equipos para ir perfeccionado su planificación y ejecución.
- -Profesionalizar la gestión académica: La alta complejidad de la administración académica y docente, la estandarización de sus procesos y la optimización de nuestros recursos hace inevitable una constante profesionalización de nuestros equipos técnicos y de quienes ejercen cargos de dirección académica. Una gestión universitaria moderna demanda equipos especializados de alto

nivel, que sean incorporados progresivamente en procesos transparentes y competitivos.

- -Adecuar permanentemente de nuestros reglamentos: la mayoría de nuestros reglamentos refleja la situación de la UAHC de hace una década. A la vez es un marco normativo disperso y muchas veces contradictorio. Es necesaria su adecuación a la realidad actual para una mejor gestión institucional. Por eso su revisión es un desafío institucional permanente. Este desafío es una oportunidad para como comunidad podamos conversar sincera y profundamente sobre nuestra gobernanza, la participación de los estamentos, las estructuras de participación unipersonales y colegiadas, y nuestra organización disciplinar y territorial, entre otros ámbitos.
- -Generar un plan maestro de infraestructura: El crecimiento de la universidad demanda prever inversiones de mediano y largo plazo en infraestructura que nos permitan armonizar las necesidades específicas de cada facultad y carrera de la universidad. Ello se debe hacer garantizando coherencia con el Plan Estratégico Institucional y con los Planes de Desarrollo y necesidades de las facultades y escuelas. De esa manera se deberán establecer criterios, prioridades, propósitos y lineamientos claros y coherentes, definidos en un proceso de escucha atenta a especificidades disciplinares que deben ser tomadas en cuenta. La elaboración de un plan maestro de infraestructura institucional deberá ser presentado y discutido en el Consejo Superior Universitario en el transcurso del año 2024.

- -Optimizar la formación transversal: Nuestro modelo educativo cuenta con cátedras básicas y de facultad que cultivan saberes y disciplinas que contribuyen a la formación integral de nuestro estudiantado, en coherencia con nuestra misión y visión. En la nueva etapa se revisará su impacto para cualificar su labor, dándole herramientas y capacidades institucionales para optimizar su labor.
- -Articular el trabajo de las escuelas y unidades académicas similares, afines o complementarias. La rectoría creará instancias formales para que las escuelas y carreras se articulen académicamente, buscando que se reconozcan e integren de modo cada vez más sinérgico a nivel curricular como también en la gestión cotidiana. Para ello se deberán considerar los incentivos adecuados que fortalezcan el trabajo colaborativo entre diferentes carreras y escuelas, y el fomento de la cooperación en la gestión de los espacios y recursos de los diversos campus y sedes.

### **Propuestas**

- 1. Convocar durante el nuevo periodo un Claustro que permita generar planificación y evaluación de la vida institucional de largo plazo.
- 2. Perfeccionar la política de presupuesto anual descentralizado, de modo que la comunidad pueda avanzar en sus capacidades de gestión y administración de sus recursos financieros.

- 3. Fortalecer al Consejo Superior Universitario como espacio de deliberación, información y decisión en el ejercicio efectivo de su rol en el marco de sus atribuciones estatutarias.
- 4. Apoyar a la Secretaría General para actualizar y adecuar constantemente nuestra estructura normativa, con el fin de apoyar de forma oportuna y eficaz la gestión institucional, garantizando el cumplimiento de nuestros estatutos y reglamentos.
- 5. Continuar nuestra política de automatización y digitalización de procesos y procedimientos con el fin de agilizar nuestra gestión a todo nivel.
- 6. Mantener un trabajo constante con el directorio que considere el perfeccionamiento de nuestro modelo de gobernanza, garantizando mecanismos adecuados de control de gestión, contrapesos de poder y criterios buena administración.
- 7. Incentivar la participación de todos los estamentos de la comunidad en las instancias de nuestra estructura de gobierno de manera estructurada y formalizada.
- 8. Evaluar de manera continua y oportuna nuestros procesos formativos, a través de datos abiertos de resultados de admisión, tasas de retención, causales de deserción, y evaluación del impacto.

- 9. Hacer más rápida y eficiente de nuestra labor de administración de infraestructura y servicios educativos en todos los campus y sedes, manteniendo un equilibrio adecuado entre autonomía en la gestión local y alineamiento institucional.
- 10. Incrementar las instancias de reunión periódica entre equipos académicos y docentes que desarrollan disciplinas afines o similares a nivel institucional, con el fin de articular contenidos curriculares, el desarrollo de proyectos, la investigación y la mejora continua de la propuesta académica.
- 11. Construir un plan maestro de infraestructura institucional con una mirada de largo plazo, con la participación del Consejo Superior Universitario, que busque el crecimiento armónico de todas las facultades, carreras y disciplinas.
- 12. Revisión, actualización y armonización de los reglamentos por parte de secretaria general en un plan de etapas coordinado con el equipo de VRA y la dirección de Aseguramiento de la calidad
- 13. Mejorar los espacios comunes de convivencia estudiantil y generar infraestructura deportiva partiendo por un levantamiento de las necesidades más urgentes de solucionar.
- 14. Evaluar la política de contratación de funcionarias/os para verificar que se oriente a atraer y retener talento y la profesionalización de tareas, mediante procesos competitivos y transparentes.

- 15. Facilitar la generación de programas de cooperación al interior de la universidad y con otras instituciones para el intercambio de conocimientos y experiencias a nivel nacional e internacional.
- 16. Aumentar el impacto público y comunicacional de las iniciativas que desarrolla la universidad, visibilizando su quehacer en espacios y audiencias distintas a las habituales y ya consolidadas.

## 5. Las metas de la nueva etapa

¿Qué universidad queremos en dos años años más, cuando nuestra institución festeje su cincuentenario? ¿Qué Academia soñamos en 50 años más para el país, tal como el Cardenal Silva Henríquez y el grupo fundador lo soñó 50 años atrás?

Es el momento de convocarnos a pensar la Universidad que queremos, en la que podamos desarrollarnos ahora y quienes vengan después. Debemos pensar en nuestro futuro personal y profesional inmediato, pero también en la continuidad de la misión y visión institucional de cara a los desafíos del entorno nacional e internacional. Estos problemas deben ser considerados a la luz de una planificación institucional de largo plazo, más allá del próximo periodo de rectoría. En ese marco proponemos las siguientes metas de largo plazo, que deberán ser transversales a la gestión institucional:

Una Academia adaptada a los cambios del entorno: Nuestra institución debe tener mecanismos que le permitan cambiar de forma ágil de acuerdo con las exigencias de su entorno. La UAHC debe generar un modelo de gobernanza que le permita prever escenarios y posicionar su imagen y conocimiento público como institución que forma profesionales que asumen las necesidades del futuro y brinda oportunidades de progreso efectivo y concreto a quienes se acercan a ella para desarrollar un itinerario formativo.

Una universidad financieramente sostenible y estable: El financiamiento de nuestra institución proviene en una altísima proporción del pregrado regular, lo que es un factor estructural que no se podrá cambiar a corto o mediano plazo. Por ello el posicionamiento estratégico de la universidad vía calidad y consistencia institucional es un factor estratégico. Si bien es necesario tener la capacidad y la creatividad para diversificar nuestras fuentes de ingreso, vía fondos públicos concursables o alianzas que permitan contribuir a proyectos compartidos de largo plazo, la centralidad debe estar en cualificar nuestra participación en la oferta de pregrado.

Una Universidad con mirada al largo plazo: La Academia ha debido actuar sobre las coyunturas, pero la nueva etapa requiere una mirada más larga. Para eso es necesario seguir avanzando en la gestión de los Planes de Desarrollo a nivel de facultades, direcciones de gestión hasta llegar a carreras y unidades. Todos estos planes se deberán alinear e integrar con un Plan de

desarrollo Institucional con perspectiva estratégica, que sea reconocido de modo participativo, y que asigne certidumbre sobre los recursos necesarios para llevar adelante los procesos de gestión y planificación de largo plazo, con compromisos e indicadores evaluables.

Una institución más diversa y acogedora: La UAHC posee una identidad fuerte y reconocida. Sin abandonar ese valor compartido, la universidad debe incrementar su capacidad de asegurar el respeto debido a la diversidad de personas que la conforman. Este objetivo pasa por todas las dimensiones de la realidad institucional, por el fortalecimiento de nuestras políticas de géneros y diversidades, de inclusión, de interculturalidad, y de respeto a los distintos los puntos de vista académicos y políticos en una convivencia más sana, segura y cordial en todos los niveles.

Una Academia que asume con rigor la crisis ambiental: El largo plazo no se puede pensar seriamente sin reconocer los riesgos asociados a la crisis climática, socio-ambiental, hídrica y de disponibilidad energética. Las instituciones universitarias tenemos un rol ineludible en la consolidación de propuestas académicas y formativas que respondan a este reto compartido, que debe permear a las y los estudiantes y les permita incorporar su capacidad profesional a respuestas que tengan base sólida y contexto amplio, adecuado a la realidad nacional actual y futura.

#### **Propuestas**

- 1.La UAHC debe mantener o incrementar su acreditación institucional en 2026, avanzando en su nivel de complejidad, en vistas a generar condiciones para su acreditabilidad en el área de investigación.
- 2. La universidad debe mantener un proceso de crecimiento en los próximos 4 años, evaluando año a año la creación de nueva oferta académica en pregrado regular tanto diurno como vespertino, programas de segunda titulación y prosecución de estudios. En el caso de postgrado debe fortalecer sus capacidades de gestión en ese nivel para generar un crecimiento muy acotado y paulatino a nivel de magíster y mantener y perfeccionar su oferta actual en el doctorado.
- 3. Poner al día nuestro modelo educativo institucional, evaluando su implementación y generando una mayor flexibilidad curricular. De esa forma ofertar oportunidades de especialización complementaria en las carreras en las que sea posible.
- 4. Generar planes de desarrollo a nivel de facultades, direcciones de gestión, carreras y unidades con una perspectiva de mediano plazo de las unidades (2026), que permitan su evaluación periódica y que establezcan recursos, desarrollo de nueva oferta de carreras, perfeccionamiento y provisión docente de funcionarios.

- 5. Tener una política de nombramientos que tienda a la paridad de género a nivel de las más altas autoridades (vicerrectorías y direcciones de gestión) dependientes directamente de la rectoría.
- 6. Potenciar la dirección de vinculación con el medio, con foco en internacionalización, sistematización de procesos, relación con egresados y facilitación de procesos de práctica temprana.
- 7. Elevar el nivel de aprendizaje del inglés a lo largo de sus estudios y promover la incorporación de tecnología educativa en todos nuestros planes y programas.
- 8. Apoyar la postulación a proyectos a diversa escala, por la vía de fondos nacionales e internacionales, tanto de investigación (ANID) o en tanto proyectos específicos con socios estratégicos como municipios, gobiernos regionales, otras universidades o instituciones de la cooperación internacional.
- 9. Planificar los modelos de financiamiento de infraestructura e inversiones de largo plazo.
- 10. Capacitar a nuestra institución para desarrollar actividades en asistencia técnica, certificación y competencias laborales y profesionales a nivel de formación continua.
- 11. Fortalecer con recursos y capacidades el cumplimiento de los compromisos de la universidad con la Red Campus Sustentable, incluyendo el II Acuerdo de Producción Limpia (APL II). De esa

#### **HACIA UNA NUEVA ETAPA**

forma UAHC podrá ser una institución capaz de estar en la primera línea de las transformaciones urgentes e indispensables que demanda el país, aportando en áreas innovadoras tales como la interculturalidad, la salud comunitaria, la superación del modelo extractivista, la sostenibilidad y el diseño de un marco político, tecnológico y cultural que sea viable para las grandes mayorías de nuestro pueblo en el presente y en el futuro.



## Biografía Álvaro Ramis Olivos

Doctor en filosofía por la Universidad de Valencia (España). Profesor titular de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano (Chile), donde es actualmente rector. Ha sido becario de la Vrije Universiteit (Amsterdam). Fue presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica (FEUC) en 1998. Entre 2003 y 2010 investigador en el Centro Ecuménico Diego de Medellín, en el área ética, economía y política. Entre 2008 y 2010 presidente de la Asociación Chilena de Organismos no Gubernamentales Acción A.G.

Sus investigaciones, libros y capítulos de libros nacionales e internacionales giran en torno a la relación entre ética,

democracia, racionalidad económica y ciudadanía. Entre sus obras se destaca "Bienes Comunes y democracia. Crítica del individualismo posesivo" (LOM, 2017), donde ha aportado una teoría de la propiedad y la acción colectiva. En "Dignidad hecha costumbre. Elogio de la vida digna" (UAHC, 2022) busca perfilar la noción de dignidad, asumiéndolo como un concepto filosófico y político crucial, con grandes complejidades teóricas y prácticas. Está casado y tiene dos hijos.